

# BEYONDMARKETING S.A.

## Notas a los Estados Financieros

### 1. OPERACIONES

La entidad se constituyó mediante escritura pública el 18 de abril del 2018 e inscrita en el Registro Mercantil con fecha 04 de mayo de 2018, de acuerdo con las leyes de la República del Ecuador y tiene por objeto social dedicarse a la realización de campañas de comercialización y otros servicios de publicidad.

### 2. POLÍTICAS CONTABLES

#### a. Base de preparación y presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros comprenden el estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo y las notas a la fecha de reporte.

Los estados financieros antes mencionados han sido preparados y presentados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, vigentes a la fecha.

La aplicación de las normas contables, sus políticas, estimaciones y criterios son de responsabilidad de la Administración, quienes manifiestan expresamente que se han aplicado los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

#### b. Hipótesis del negocio en marcha

Los estados financieros se han preparado bajo la hipótesis que la entidad continuará operando.

#### c. Registro contable y moneda de presentación

Los registros contables de la entidad se llevan en idioma español y se expresan en dólares de los Estados Unidos de América, que es la unidad monetaria de la República del Ecuador.

#### d. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades financieras

#### e. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son bienes y servicios de la entidad, por préstamos a empleados, anticipos a proveedores y activos financieros no derivados que se originan básicamente por la venta de otras cuentas por cobrar que están sujetas a cobros fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican como no corrientes sólo cuando sus vencimientos son superiores a 12 meses contando desde la fecha del Estado de Situación Financiera. Se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costos de transacción directamente atribuibles a la venta y se valoran posteriormente al costo amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo. La provisión para cuentas incobrables es del 1% del total de la cartera de clientes del año.

# BEYONDMARKETING S.A.

## Notas a los Estados Financieros

### **f. Partes relacionadas**

Se consideran partes relacionadas a sus accionistas, asociadas, aquellas en que sus accionistas participen directa o indirectamente de otras sociedades. Así como el personal de la entidad dedicado a la administración de la entidad, que tienen control sobre la misma.

Cuando se hayan producido transacciones entre partes relacionadas, la entidad revelará la naturaleza de la relación, el importe de las transacciones, los saldos pendientes y otra información necesaria para la comprensión de los estados financieros.

### **g. Inventarios**

Los inventarios son productos en proceso, inicialmente se miden a su costo de adquisición y de transformación; posteriormente se miden a su costo promedio o valor neto de realización, el menor. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos estimados de terminación y los necesarios para llevar a cabo la venta.

### **h. Pagos anticipados**

Se registran al costo histórico y se amortizan hasta el período de vigencia del bien o servicio.

### **i. Propiedades, planta y equipo, neto**

Las propiedades, planta y equipo, se valoran a su costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. La depreciación se realiza en línea recta en función de la vida útil.

### **j. Cuentas por pagar proveedores y otros**

Las cuentas a pagar originadas por las compras de bienes y servicios se registran inicialmente al valor razonable y, posteriormente, son valoradas al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

### **k. Participación a trabajadores en las utilidades**

De acuerdo con el Código de Trabajo la entidad debe distribuir entre sus trabajadores el 15% de la utilidad que resulta antes del impuesto a la renta. Este beneficio es registrado como apropiación a los resultados del período en que se originan.

### **l. Impuesto a las ganancias**

Para el propósito de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, el término impuesto a las ganancias incluye todos los impuestos nacionales y extranjeros que estén basados en ganancias fiscales.

#### Impuesto a la renta causado.

Las sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas o no en el país, que obtengan ingresos gravados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, y con las resoluciones de carácter general y obligatorio emitidas por el Servicio de Rentas Internas SRI estarán sometidas a la tarifa impositiva del 25% sobre su base imponible y se cargará a los resultados del año en que se devengan con base al impuesto por pagar exigible.

# BEYONDMARKETING S.A.

## Notas a los Estados Financieros

### Impuesto a la renta diferido

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. Se lo calcula utilizando el método del balance que identifica las diferencias temporarias que surgen entre los saldos reconocidos a efectos de información financiera y los saldos a efectos fiscales.

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas vigentes de acuerdo a las normativas legales del país aprobadas en la fecha del estado financiero y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Los impuestos diferidos son reconocidos como gasto o ingreso e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio.

Los activos y pasivos por impuesto diferidos se compensan si y solo sí, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuesto diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen en los estados financieros como pasivos no corrientes, con independencia de su fecha esperada de realización o liquidación.

### **m. Beneficios a empleados a largo plazo**

La provisión para jubilación patronal y bonificación por desahucio está constituida de acuerdo con disposiciones legales y es registrada con cargo a resultados del año o a otros resultados integrales, de acuerdo con el estudio actuarial que considera a todos los empleados que se han ganado el derecho a este beneficio.

La NIC 19 especifica la contabilidad e información a revelar de los beneficios a los empleados por parte de los empleadores. Los pasivos por los beneficios post-empleo: jubilación patronal y bonificación por desahucio, son registrados en los resultados, en base al correspondiente estudio actuarial determinado por un profesional independiente.

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma entidad o empleador

### **n. Reserva legal**

Creación de reserva de acuerdo a lo dispuesto por leyes o reglamentos con el fin de dar a sus acreedores una protección adicional contra los defectos de las pérdidas. La dotación de estas reservas se deriva de la distribución de ganancias acumuladas y por lo tanto no constituye un gasto para la entidad.

# BEYONDMARKETING S.A.

## Notas a los Estados Financieros

### **o. Ingresos de actividades ordinarias**

#### Ventas de bienes y servicios

Los ingresos procedentes de la venta de bienes se reconocen a su valor razonable en la cuenta de resultados cuando se transfieren al comprador los riesgos y beneficios más significativos inherentes a la propiedad de tales bienes. No se reconoce ingreso alguno si existen dudas importantes respecto a la recuperación de la venta a crédito.

### **p. Gastos**

Los gastos procedentes de las adquisiciones de bienes o servicios, se reconocen a su valor razonable en la cuenta de resultados cuando se han recibido los riesgos y beneficios más significativos inherentes a la propiedad de tales bienes o servicios.

### **q. Provisiones**

La entidad sigue la política de provisionar los saldos estimados para hacer frente a responsabilidades originadas por litigios en curso, indemnizaciones u obligaciones, así como de los avales y garantías otorgados que puedan suponer una obligación de pago (legal o implícito) para la entidad, siempre y cuando el saldo pueda ser estimado de manera fiable.

### **r. Normas Internacionales de Información Financiera NIIF emitidas y no vigentes**

- NIIF 9 “Instrumentos financieros”. Esta Norma sustituye la guía de la NIC 39.

El IASB ha publicado la versión completa de la NIIF 9, “Instrumentos financieros”, que sustituye la guía de la NIC 39. Esta versión final incluye los requerimientos de clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros; también incluye un modelo de pérdidas de crédito esperadas que sustituye al modelo de pérdidas por deterioro del valor incurridas actualmente utilizado.

La NIIF 9 es efectiva para los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2018, si bien se permite su adopción anticipada.

- NIIF 15 “Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes”. Esta Norma sustituye a las siguientes normas: (a) la NIC 11 Contratos de Construcción; (b) la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias.

Bajo esta norma, los ingresos se reconocen cuando un cliente obtiene el control del bien o servicio vendido. Un cliente obtiene el control cuando tiene tanto la capacidad de dirigir el uso como de obtener los beneficios del bien o servicio. La transferencia de control no es la misma que la transferencia de riesgos y beneficios, ni es necesariamente la misma que la culminación de un proceso de ganancias como se considera hoy. Las entidades también tendrán que aplicar una nueva guía para determinar si deben reconocer los ingresos a lo largo del tiempo o en un momento determinado del mismo. En comparación con la normativa actualmente vigente, la NIIF 15 requiere amplia información para proporcionar un mayor conocimiento tanto de los ingresos que se hayan reconocido como de los ingresos que se espera reconocer en el futuro en relación con contratos existentes. Asimismo, se proporcionará información cuantitativa y cualitativa sobre los juicios significativos realizados por la dirección en la determinación de los ingresos que se reconocen, así como sobre los cambios en estos juicios.

# **BEYONDMARKETING S.A.**

## **Notas a los Estados Financieros**

La NIIF 15 será efectiva para los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2018.

- NIIF 16 “Arrendamientos”. Esta Norma sustituye las siguientes Normas e Interpretaciones: (a) NIC 17 Arrendamientos; (b) CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento; (c) SIC-15 Arrendamientos Operativos—Incentivos; y (d) SIC-27 Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento.

En enero de 2016 ha sido aprobada la nueva normativa internacional relativa a los Arrendamientos (NIIF 16), que supone un significativo cambio de criterio respecto a la norma vigente (NIC 17). Bajo esta nueva norma, en el caso de los arrendatarios, se exigirá que las sociedades incluyan en sus balances la mayor parte de los contratos de arrendamiento, viendo incrementado tanto su Activo como su Pasivo. En este nuevo contexto, las sociedades deberán registrar un Activo por el derecho de uso del bien alquilado y un Pasivo por el valor actual de los pagos mínimos futuros (incluyendo también el pago final del bien si aplica y existen expectativas de que vaya a incurrirse en el mismo). En comparación con la normativa actualmente vigente, la NIIF 16 elimina la clasificación de los arrendamientos entre operativo y financiero.

La NIIF 16 es efectiva para los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2019.

- NIIF 14 – Cuentas de diferimientos de actividades reguladas

La NIIF 14 es una norma opcional que permite a una entidad, cuando adopte por primera vez las NIIF y cuyas actividades estén sujetas a regulación de tarifas, seguir aplicando la mayor parte de sus políticas contables anteriores para las cuentas diferidas reguladas. Las entidades que adopten la NIIF 14 tienen que presentar las cuentas diferidas reguladas como partidas separadas en el estado de situación financiera y presentar los movimientos de esas cuentas como partidas separadas en el estado de resultados y en el estado del resultado del período y otro resultado integral. La norma requiere desgloses respecto a la naturaleza y a los riesgos asociados con las tarifas reguladas de la entidad, así como los impactos de las tarifas reguladas en las cuentas anuales.

Esta norma no aplica para esta entidad porque no ha adoptado la Normas Internacionales de Información Financiera en este período; sino, que fueron adoptadas con anterioridad.

- Modificaciones a las NIIF 10 y NIC 28 – Ventas o contribución de activos entre un inversor y su asociada o su negocio conjunto.

Esta modificación pretende eliminar el conflicto existente entre la NIIF 10 y la NIC 28 para las aportaciones de negocios a asociadas o negocios conjuntos.

La aplicación de esta modificación se encuentra pendiente de definir.

- Modificaciones a la NIIF 2 – Clasificación y valoración de las transacciones de pagos basados en acciones

La modificación afecta a la clasificación y cuantificación de pagos basados en acciones en tres áreas: a) Los efectos de las condiciones de vencimiento en el importe de la obligación si su pago es en efectivo b) La clasificación de los pagos realizados por cuenta del preceptor de las retenciones fiscales c) El registro contable cuando un pago en acciones se modifica pasando a ser liquidable en efectivo a liquidable en acciones.

Las modificaciones a la NIIF 2 es efectiva para ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2018.

- Interpretación 22 Transacciones en Moneda Extranjeras y Contraprestaciones, Anticipadas.

# BEYONDMARKETING S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Esta interpretación trata el registro contable de los anticipos que se entregan en moneda extranjera una moneda distinta a la funcional para la compra de bienes y de cómo deben ser reconocidas las diferencias en cambio de dichos anticipos.

La interpretación 22, es efectiva para los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2018.

### Mejoras a las NIIF, ciclo 2014-2016

Incluye cambios a la NIIF 1, eliminando ciertas exenciones, y a la NIC 28, permitiendo a determinadas entidades medir sus inversiones en asociadas o explotaciones conjuntas a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Estas mejoras rigen para ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2018.

### Modificaciones a las NIIF

Modificaciones a la NIC 40; transferencias de propiedades de inversión.

Esta modificación clarifica los supuestos y las circunstancias que permiten hacer la transferencia de existencias o inmovilizado a propiedad de inversión.

Esta modificación rige para ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2018.

### 3. INDICADORES ECONÓMICOS

La información relacionada con el porcentaje de variación de los índices de precios al consumidor, preparada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) para el ejercicio económico de 2018, fue de 0.27%.

<u>AÑO TERMINADO</u> <u>DICIEMBRE 31</u>	<u>PORCENTAJE</u> <u>INFLACIÓN</u>
2013	2.70
2014	3.67
2015	3.38
2016	1.12
2017	-0.20
2018	0.27

# BEYONDMARKETING S.A.

## Notas a los Estados Financieros

### 4. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2018, el saldo es el siguiente:

		<b>31 DICIEMBRE 2018</b>
Caja	U.S.\$	183.14
Bancos a)		172.34
		<hr/>
TOTAL	U.S.\$	<u>355.48</u>

a) La totalidad de la cuenta corresponde a bancos locales.

### 5. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

El resumen de las cuentas por cobrar clientes al 31 de diciembre de 2018, es como sigue:

		<b>31 DICIEMBRE 2018</b>
Clientes del exterior	U.S.\$	-
Clientes locales		10,980.47
		<hr/>
Total cartera		10,980.47
Menos:		
Provisión para créditos incobrables		-
		<hr/>
TOTAL	U.S.\$	<u>10,980.47</u>

Los créditos de las cuentas por cobrar clientes locales en promedio son de treinta (30) a sesenta (60) días.

# BEYONDMARKETING S.A.

## Notas a los Estados Financieros

### 6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2018, es como sigue:

		<b>31 DICIEMBRE 2018</b>
IVA en compras	U.S.\$	1,257.47
Retenciones IVA e IR		1,790.37
		<hr/>
TOTAL	U.S.\$	<u>3,047.84</u>

### 7. PARTES RELACIONADAS

El movimiento de las partes relacionadas por el año terminado al 31 de diciembre de 2018, es como sigue:

<u>CUENTAS POR COBRAR</u>		<u>SALDO 31/12/2017</u>	<u>DÉBITOS</u>		<u>SALDO 31/12/2018</u>
			<u>FACTURACIÓN N/ PRÉSTAMOS</u>	<u>CRÉDITOS OTROS</u>	
<u>CORTO PLAZO</u>					
<u>FACTURACIÓN - CLIENTES</u>					
TKS-Latam	U.S.\$	0.00	13,350.00	1,700.00	11,650.00
TOTAL	U.S.\$	<u>0.00</u>	<u>13,350.00</u>	<u>1,700.00</u>	<u>11,650.00</u>

Las transacciones entre partes relacionadas corresponden a préstamos para capital de trabajo, se respaldan y efectúan en los mismos términos y condiciones equiparables a otros de igual especie, realizadas con terceros.

# BEYONDMARKETING S.A.

## Notas a los Estados Financieros

### 13. CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2018, por clasificación principal es como sigue:

		<b>31 DICIEMBRE 2018</b>
Proveedores locales	U.S.\$	3,717.22
Impuestos por pagar		7,572.70
Otras cuentas por pagar		325.57
		<hr/>
TOTAL	U.S.\$	<u>11,615.49</u>

### 14. CAPITAL SOCIAL

El capital social de la entidad, está conformado de la siguiente manera:

#### SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

<u>ACCIONISTA</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>No. ACCIONES</u>	<u>%</u>	<u>VALOR DE CADA ACCIÓN U.S.\$</u>	<u>SALDO U.S. \$</u>
Mónica Alexandra Aguirre Pita	Ecuatoriana	720	90	1.00	720.00
Mónica Mariela Orejuela Ronquillo	Ecuatoriana	80	10	1.00	80.00
		<hr/>	<hr/>		<hr/>
TOTAL		<u>800</u>	<u>100</u>		<u>800.00</u>

Con fecha 04 de mayo del 2018, en cumplimiento de lo ordenado No. 5962 en el Registro Mercantil de Guayaquil por el Intendente de Entidades de Guayaquil, queda inscrita la escritura pública de constitución que contiene el capital autorizado por ochocientos dólares de los Estados Unidos de América U.S.\$ 800.00, dividido en ochocientas acciones de un dólar U.S.\$ 1.00 de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

Según Resolución No. SC.SG.DRS.G.09.02 del 7 de septiembre de 2009, y publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 37 del 30 de septiembre de 2009, fue expedido el “Instructivo sobre la información y documentos que deben remitir las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador que cuentan con sociedades extranjeras en calidad de Socios o Accionistas” reformada mediante resolución No. SC.SG.DRS.G.09.03 publicada en el Registro Oficial No. 66 el 13 de noviembre de 2009.

**BEYONDMARKETING S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**

**15. PASIVO CONTINGENTE**

<u>CONCILIACIÓN DE IMPUESTOS</u>	<b>31 DICIEMBRE</b> <b><u>2018</u></b>
Resultado antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta	U.S.\$ 19,299.12
Menos:	
Participación a trabajadores	U.S.\$ 0.00
Más:	
Gastos no deducibles locales	U.S.\$ 184.14
Gastos no deducibles del exterior	U.S.\$ 0.00
Gastos incurridos para generación de ingresos	U.S.\$ 0.00
Participación a trabajadores atribuible a ingresos exentos	U.S.\$ 0.00
Costos y gastos deducibles incurridos para generar ingresos sujetos a impuesto a la renta único	U.S.\$ 0.00
Diferencias temporarias	U.S.\$ 0.00
<b>UTILIDAD GRAVABLE</b>	<b>U.S.\$ 19,483.26</b>
Porcentaje del impuesto a la renta	25%
Impuesto a la renta causado	U.S.\$ 4,870.82
Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente	U.S.\$ 0,00
Impuesto a la renta causado	U.S.\$ 4,870.82
Menos:	
Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal (nota 10)	U.S.\$ 576.01
Saldo a favor del contribuyente / Impuesto a la renta por pagar	U.S.\$ 4,294.81

**BEYONDMARKETING S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**

**16. PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES**

BEYONDMARKETING S.A., no cuenta con trabajadores en relación de dependencia, no cuenta con trabajadores con discapacidad y no tiene trabajadores tercerizados al 31 de diciembre de 2018.

**17. PROPIEDAD INTELECTUAL**

Cada uno de los programas que se han instalado en las computadoras de la entidad, han sido adquiridos legalmente y cuentan con las respectivas licencias de autorización de los fabricantes. Las marcas y el nombre comercial, con el que trabaja la entidad son de propiedad exclusiva de la entidad.